

ACTA NÚM. 63 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2013, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **41** DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 411 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CLASIFICAR Y PRECISAR MÁS APROPIADAMENTE EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN, ADEMÁS DE AMPLIAR LOS SUPUESTOS EN LOS CUALES SE CONFIGURA ÉSTE DELITO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 282 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE REGULE QUE EN CASO DE DIVORCIO, EL CÓNYUGE INOCENTE QUE SE HUBIERA HECHO CARGO DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR, PUEDA SER COMPENSADO POR SU APORTACIÓN AL INGRESO FAMILIAR; EN CASO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE ÉSTA FIGURA, LA PROPUESTA SE ENFOCA EN QUE EL JUEZ EXHORTE A LOS CÓNYUGES A TOMAR ALGÚN ACUERDO AL RESPECTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR UNA COMPLETA NUTRICIÓN A LA POBLACIÓN DE 0 A 3 AÑOS DE VIDA, ASÍ COMO A LAS MUJERES EMBARAZADAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COMUNICÓ QUE EL DÍA DE MAÑANA HABRÁ UNA REUNIÓN EN EL PISO 10 A LAS 12:00 HORAS, CON UN SEÑOR QUE VIENE DE BOGOTÁ, COLOMBIA, A PLATICAR SU EXPERIENCIA SOBRE EL MANEJO DEL CONTROL DEL HUMO QUE VIENE DE PRODUCTOS DEL USO DE TABACO, EXTENDIENDO LA INVITACIÓN A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III Y POR UN INCISO C), LA FRACCIÓN XXVIII DEL ART. 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS DENUNCIAS O QUERELLAS SOBRE DESAPARICIÓN DE MENORES DE EDAD, INCAPACES Y PERSONAS MAYORES DE SETENTA AÑOS, DEBERÁN DICTAR ACUERDO DE INICIO DE FORMA INMEDIATA Y SIN QUE MEDIE INTERVALO ALGUNO DE TIEMPO ENTRE EL DESCONOCIMIENTO DEL PARADERO DE LA PROBABLE VÍCTIMA Y LA NOTICIA DEL HECHO ANTE LA AUTORIDAD; ESTANDO LEGITIMADO PARA HACERLO CUALQUIER PERSONA QUE LE CONSTE DICHA AUSENCIA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SENTAR LAS BASES PARA DAR CERTEZA AL CIUDADANO CUANDO VEA VULNERADO SU PATRIMONIO POR UNA ACCIÓN DEL ESTADO O MUNICIPIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN CALIDAD DE URGENTE.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6014, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008 Y ANEXO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE RECHAZARSE. INTERVINIERON A FAVOR

DEL DICTAMEN LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO² Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE DESECHADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR, 21 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. LA PRESIDENCIA LO ARCHIVÓ.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5651, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE RECHAZARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 132 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, PRESENTÓ PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ACUERDO, A FIN DE QUE SE DÉ POR APROBADA LA CUENTA EN MENCIÓN. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y REBECA CLOUTHIER CARRILLO. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE LO QUE PROCEDÍA ES HABER PRESENTADO UN VOTO PARTICULAR Y LUEGO PASAR A DISCUTIR EL DICTAMEN. INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SEÑALÓ QUE ESTÁ DE ACUERDO, PERO QUE EL DIPUTADO BARONA MORALES, PRESENTÓ UNA MODIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 132. EL SECRETARIO DIO LECTURA AL ART. 132 DEL REGLAMENTO. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE SI SE APRUEBA LA PROPUESTA VA A QUEDAR EL RESOLUTIVO DEL ACUERDO DISTINTO DE LA ARGUMENTACIÓN DEL DICTAMEN, PORQUE NO PRESENTÓ UN VOTO PARTICULAR. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ACUERDO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 20 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. – DE IGUAL MANERA, FUE APROBADO EL DICTAMEN CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR MAYORÍA 21 A FAVOR, 20 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.** INTERVINO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, SOLICITÓ QUE AL ACUERDO QUE SE APROBÓ SE LE ANEXE LOS ARGUMENTOS QUE HIZO EL DIPUTADO BARONA MORALES, QUE FUERON LOS QUE PROPUSIERON EL CAMBIO DEL DICTAMEN, PARA CUIDAR LA CONGRUENCIA ENTRE EL DICTAMEN Y EL ACUERDO. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE FUE PRECISAMENTE LO QUE SEÑALÓ. INTERVINO EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, SOLICITANDO LA OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA

OFICIALÍA MAYOR. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.

EN OTRO TEMA, EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE QUE ANTES DE DAR INICIO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE VA A PRESENTAR PUEDA VALIDAR LA MAYORÍA CALIFICADA CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS EN ESTE RECINTO PARA PODER ATENDER AL CUMPLIMIENTO DE LA CORTE. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS FIJAR SU ASISTENCIA POR MEDIO DEL TABLERO ELECTRÓNICO, HABIENDO QUÓRUM DE 41 DIPUTADOS PRESENTES.

AL CONTARSE CON LA MAYORÍA CALIFICADA, EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DENTRO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6/2012, PROMOVIDA POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7883/LXXIII, EN SEGUNDA VUELTA, QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO DE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EXP. 7080/LXXII.- INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN CON DIVERSAS PUNTUALIZACIONES EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.- **FUE DESECHADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE NO ALCANZÓ LA VOTACIÓN REQUERIDA DE LAS DOS TERCERAS PARTES, SE RECHAZA EL DICTAMEN, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ENVIAR EL COMUNICADO CORRESPONDIENTE A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, A NOMBRE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS INFORMÓ SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA LA ATENCIÓN, INFORMACIÓN O INTERVENCIÓN, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES, DE DIVERSAS PROBLEMÁTICA.

LEGISLATURA	EXHORTOS APROBADOS	EXHORTOS CONTESTADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE AVANCE
LXXIII	71	15	56	21%

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, REFIRIÓ QUE LA PRESIDENTA HONORARIA DE LA CRUZ ROJA, SRA. GRETA SALINAS DE MEDINA, ENVIÓ UNA CARTA COMUNICANDO QUE LA CRUZ ROJA MEXICANA ESTÁ CUMPLIENDO 75 AÑOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD REGIONMONTANA, LA QUE A TRAVÉS DE ESTE TIEMPO GRACIAS A LA GENEROSIDAD DE MILES DE CIUDADANOS, SE HA LOGRADO UNA COBERTURA DEL 85% DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO. POR ELLO EL DIF DE NUEVO LEÓN CON ORGULLO SE SUMA UNA VEZ MÁS AL GRAN ESFUERZO DE LA CRUZ ROJA EN NUESTRO ESTADO E INVITA A COLABORAR EN LA COLECTA ANUAL 2013, CUYO ARRANQUE EN NUEVO LEÓN SERÁ EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 20 DE MARZO. SEÑALÓ QUE EN LA PRESIDENCIA DE MESA DIRECTIVA ESTÁN LOS TALONARIOS DE LOS RECIBOS POR SI ALGÚN DIPUTADO GUSTA COLABORAR CON ESTA NOBLE CAUSA.- EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE RECIBIÓ A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS TALONARIOS, QUE ESTÁN A SU DISPOSICIÓN POR SI ALGUIEN QUISIERA AYUDAR.

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, REFIRIÓ QUE EL DÍA DE HOY HIZO UN RECORRIDO POR EL HOSPITAL METROPOLITANO, POR LO QUE PASÓ UN VIDEO EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO, PARA EVIDENCIAR LAS PRECARIAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ATIENDE A LOS PACIENTES EN DICHO HOSPITAL...

EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ SE AMPLÍE LA SESIÓN HASTA TERMINAR CON EL ASUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO. INTERVINO CON OTRA PROPUESTA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DE INCLUIR UN ASUNTO MÁS. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE ESTE TEMA LO DEBEN DE TRATAR LOS COORDINADORES.- **FUE APROBADA LA PRIMERA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 4 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.** INTERVINO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SEÑALANDO QUE TIENE DOS DÍAS DE ESTAR PIDIENDO LA PALABRA EN ESTE PUNTO, INTERVINO EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SECUNDANDO LA PROPUESTA. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE INCLUIR OTRO TEMA POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

CONTINUANDO CON EL TEMA DEL HOSPITAL METROPOLITANO, LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE DE ACUERDO A SUS

ATRIBUCIONES Y FACULTADES, GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA QUE SE INCREMENTEN LOS RECURSOS QUE SE DESTINAN AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE GARANTICE EL ABASTO DE INSUMOS MÉDICOS Y SE MEJOREN LAS INSTALACIONES PARA LA OPERACIÓN ADECUADA EN EL HOSPITAL METROPOLITANO Y DEMÁS CENTROS DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, ÉSTA LEGISLATURA CONFORME UNA COMISIÓN PLURAL DE DIPUTADOS PARA QUE VISITE AL HOSPITAL METROPOLITANO Y HOSPITAL MATERNO INFANTIL, ASÍ COMO LAS DEMÁS INSTALACIONES MÉDICAS DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN Y/O DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A FIN DE QUE VERIFIQUE LAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES Y EL ABASTO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE SALUD, ASÍ COMO REALIZAR UN ANÁLISIS A PROFUNDIDAD SOBRE LAS CONDICIONES FINANCIERAS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SISTEMAS DE SALUD DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DANIEL TORRES CANTÚ. EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ QUEDE LA COMISIÓN ABIERTA PARA SEGUIR VISITANDO OTROS HOSPITALES. INTERVINO CON INTERPELACIONES EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. EL PRESIDENTE DESIGNÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN Y AQUELLOS DIPUTADOS QUE QUIERAN SUMARSE.**

EN VIRTUD DEL ACUERDO TOMADO ANTERIORMENTE POR EL PLENO, EL PRESIDENTE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

ACTA NÚM. 63-LXXIII-13.
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013.

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013.

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE DE LA MANERA MÁS ATENTA AL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SE COORDINE CON LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD Y REGULARICE EN UN PERÍODO DE TIEMPO CORTO, TODO EL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE ALCOHOL Y QUE LAS PERSONAS QUE SEAN LOS TITULARES DE DICHAS LICENCIAS O PERMISOS PUEDAN OBTENER SU LICENCIA ESTATAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO ACOSTA ZAVALA, DEL COMITÉ ECOLÓGICO PRO-BIENESTAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU IMPUGNACIÓN A LA PROPUESTA HECHA POR EL EX DELEGADO DE LA PROFEPA, PARA PRIVATIZAR EL PARQUE LA PASTORA; ASÍ MISMO SOLICITA LA INTERVENCIÓN, A FIN DE QUE E3L PLENO RECHACE CONTUNDENTEMENTE DICHA PROPUESTA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. SONIA RIO FREIJE, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ESTUDIOS, LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REITERA SU TOTAL DISPOSICIÓN PARA COLABORAR CON ÉSTA SOBERANÍA, A FIN DE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA APROBACIÓN DE UNA LEY LOCAL ANTIDISCRIMINATORIA QUE, AUNADA A OTRAS MODIFICACIONES EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DE LA ENTIDAD, PERMITA CONTAR CON UNA LEGISLACIÓN VANGUARDISTA EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EN

ESPECIAL, DEL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6915 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS BARONA MORALES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**